

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

**Las comunidades de aprendizaje basadas
en el aprendizaje cooperativo- dialógico y enfoque de la
escuela inclusiva como elementos claves
para lograr la igualdad educativa y superar
el fracaso escolar**

Jacqueline Viveros Lopomo¹

¹ Universidad de la Frontera. jviveros@yahoo.es

Vivimos una época de profundos cambios y transformaciones que se acompañan de una acelerada introducción en la sociedad de la información y en el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

En la última década, “sociedad de la información” es sin duda la expresión que se ha consagrado como el término hegemónico, no porque exprese necesariamente una claridad teórica, sino gracias al bautizo que recibió, en las políticas oficiales de los países más desarrollados y la coronación que significó tener una Cumbre Mundial dedicada en su honor.

De acuerdo a Torres (2005) los antecedentes del término, sin embargo, datan de décadas anteriores. En 1976, el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo la noción de la “sociedad de la información”, en su libro *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, donde formula que el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apoyada en la información, donde las ideologías estarían sobrando.

Esta expresión reaparece con fuerza en los años 90, en el contexto del desarrollo de Internet y de las TIC. A partir de 1995, se la incluyó en la agenda de las reuniones del G7 (luego G8, donde se reúnen los jefes de Estado o gobierno de las naciones más poderosas del planeta). Se ha abordado en foros de la Comunidad Europea y de la OCDE (los treinta países más desarrollados del mundo); también la adoptó el gobierno de Estados Unidos, así como varias agencias de Naciones Unidas y el Grupo Banco Mundial. Todo ello con gran eco mediático. A partir de 1998, fue escogido primero en la Unión Internacional de Telecomunicaciones y luego en la ONU, para el nombre de la Cumbre Mundial a realizarse en 2003 y 2005.

En este contexto, el concepto de “sociedad de la información”, como construcción política e ideológica, se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, cuya principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y “autorregulado”, política que ha contado con la estrecha colaboración de organismos multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, para que los países débiles abandonen las regulaciones nacionales o medidas proteccionistas que “desalentarían” la inversión; todo ello con el conocido resultado de la profundización de la brecha entre ricos y pobres del mundo.

Con respecto a la noción de “sociedad del conocimiento” (knowledge society), Torres (2005) advierte que emergió hacia finales de los años 90; es empleada particularmente en medios académicos, como alternativa que ciertos prefieren a “sociedad de la información”.

La UNESCO, en particular, ha adoptado el término “sociedad del conocimiento”, o su variante, “sociedades del saber”, dentro de sus políticas institucionales. Ha desarrollado una reflexión en torno al tema, que busca incorporar una concepción más integral, no ligado solamente a la dimensión económica.

La actual sociedad de la información está demandando hacer propuestas educativas más coherentes y científicas, que permitan el desarrollo de nuevas posibilidades para incrementar la igualdad educativa

Muchos cambios sociales se han producido en las últimas décadas, en los años setenta, coincidiendo con el agotamiento del modelo industrial y con la crisis del petróleo en 1973, nos encontramos con un periodo de gran revolución e innovación tecnológica, de cambio y transformación. Desde las ciencias sociales hubo resistencia a aceptar un lenguaje considerado más propio de la economía y algunos nombraron a esta nueva sociedad emergente postindustrial. Sin embargo, al darle esta calificación, no se definía el tipo de sociedad en el que nos encontramos, faltaba concretar hacia dónde nos dirigimos y qué es lo que realmente caracteriza la nueva sociedad para transformar y adaptar la educación a la sociedad.

En la actualidad, pese a todos los esfuerzos que se han realizado en materia educativa en Chile, siguen siendo insuficientes para el sector más vulnerable de nuestro país, debido a que año tras año un gran porcentaje de los estudiantes fracasa y no se rompe con la desigualdad social existente.

“En todo el mundo existen desigualdades en cuanto a las oportunidades de los estudiantes para tener éxito en la escuela y, a partir de ahí, continuar con algún tipo de educación superior que les permita acceder a un empleo profesional, restringiendo las oportunidades de estos estudiantes para alcanzar su potencial individual y perpetuando las desigualdades sociales y económicas” (Wells 2004:20).

Según Torres (2004), la única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente y de calidad para todos, es haciendo de la educación una necesidad y una tarea de todos, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad local, con un fuerte apoyo de los niveles intermedios y el nivel central, a fin de asegurar condiciones de viabilidad, calidad y equidad.

Para que exista un verdadero aprendizaje, para mejorar la calidad de la enseñanza para todos, independientemente del nivel social o cultural, y para aprender a vivir juntos, es imprescindible aunar las voces, capacidades y esfuerzos de todas las personas, tanto en los procesos de aprendizaje como en la toma de decisiones.

A nivel mundial, dentro de los centros de educación que logran aumentar el aprendizaje y superar el fracaso escolar a través de una mayor participación y solidaridad, están las comunidades de aprendizaje, escuelas que al abrir sus puertas a los miembros de la comunidad, se transforman, dando así una respuesta educativa igualitaria a la actual transformación de la sociedad industrial en sociedad informacional.

Al revisar la literatura especializada desde una perspectiva holística es posible constatar una gran diversidad de significados que se asigna al término “Comunidades de Aprendizaje”; ésto, basado en diferentes fundamentos epistemológicos, teóricos y conceptuales y en una amplia diversidad de prácticas, las cuales forman parte de iniciativas de innovación de métodos educativos enmarcados en propósitos y contextos diferentes entre sí.

Para acercarse a una comprensión del significado de comunidad de aprendizaje es pertinente considerar su proximidad con otros términos y conceptos similares tales como: comunidad de práctica, comunidad colaborativa, círculos de aprendizaje, redes de conocimiento y práctica o comunidad virtual de aprendizaje.

Como punto de partida y para poder adentrarse en las comunidades de aprendizaje es necesario clarificar los conceptos de comunidad y de aprendizaje.

El concepto de comunidad en Sociología se refiere a un grupo de individuos concentrados en un área geográfica dentro de la cual realizan la mayor parte de sus actividades. Para que exista una comunidad sus miembros deben tener conciencia de ella y de sus diferencias con otras comunidades (Silva, 2001:114)

Por otro lado, el concepto de aprendizaje es un sustantivo derivado del verbo aprender, y éste, a su vez, del vocablo latino "aprehendere", que significa "coger", apuñar algo para que no se escape. Quien aprisiona y coge es el aprendiz, es decir, el educando.

Según Feroso, Capella y Collom (2002:33) aprendizaje es: "Adquirir el conocimiento de una cosa por medio del estímulo o de la memoria". El aprendizaje es tarea del alumno y hoy son diversos los significados que pueden darse a esta palabra, indudablemente vinculada a la instrucción, como lo son las escuelas y sistemas que explican este proceso psicológico del enriquecimiento y de asimilación e interiorización de estímulos.

Al respecto, Ribes (2002:2) sostiene que cuando alguien tiene algo adicional a lo que ya tenía se habla de aprendizaje. En este sentido, aprender se vuelve sinónimo de adquirir algo nuevo.

Los estudios de Piaget, acerca del desarrollo infantil, señalaron el camino para un nuevo planteamiento de la educación, en la cual el proceso de aprendizaje es más importante que la mera adquisición de conocimientos. Desde la mirada de Calero (2008:52) "El aprendizaje es el proceso mediante el cual el individuo, por su propia actividad cambia su conducta, su manera de pensar, de hacer y de sentir. Es la actividad por la cual la persona modifica su manera de ser.

La sociedad de la información que caracteriza al siglo que comienza, le plantea al sistema escolar nuevos retos, entre los que destaca el desarrollo de competencias y habilidades transferibles, como estrategia básica para propiciar la meta deseada de aprender a aprender. En este sentido, Pozo y Monereo (2001) plantean el concepto de aprendizaje estratégico, el cuál está conformando una nueva cultura del aprendizaje, más ajustada a las complejas necesidades del mundo actual, las cuales demandan aprendizajes de estrategias, que capaciten para seguir aprendiendo, exigencia que, sin duda, trascienden los viejos esquemas informativos de la escuela.

Al unir los conceptos de "comunidad" y de "aprendizaje" se da vida al concepto de "comunidad de aprendizaje". Pero, ¿qué son las comunidades de aprendizaje? Son grupos de personas que se encuentran en un mismo entorno, ya sea virtual o presencial, y que tienen un interés común de aprendizaje con diferentes objetivos e

intereses particulares. Se basan en la confianza y en el reconocimiento de la diversidad y la disposición para compartir experiencias y conocimientos. A través de éstas se busca establecer procesos de aprendizaje a largo plazo que apuntan a la innovación, el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la práctica y el fortalecimiento de los vínculos entre miembros – las sinergias- (Díaz y Morfín, 2003).

Una comunidad de aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades. (Torres, 2001:1)

Desde esta perspectiva en las comunidades de aprendizaje, el centro escolar se convierte en el dinamizador del trabajo conjunto; ésto implica ir más allá de la repartición de tareas y responsabilidades entre los diferentes agentes. Los objetivos comunes han de ser el punto de partida de este trabajo, es decir, cómo todos pueden colaborar para alcanzar la meta; por lo tanto, se plantea la educación y la convivencia como parte de la transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno basada en el aprendizaje dialógico. “Esto supone reestructurar todo, desde el aula hasta la organización del propio centro y su relación con la comunidad, basándose en el diálogo y la diversidad de interacciones, para conseguir que todas las personas adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para disminuir las diferencias sociales, para fomentar la participación crítica y potenciar una relación igualitaria entre todas las personas” (Jaussi 2005:30).

La escuela debe tratar de igualar las oportunidades educativas y contribuir a la movilidad social y económica de todos los alumnos, de tal manera, que la consolidación de una comunidad de aprendizaje permita el verdadero éxito académico del alumnado con una educación de calidad gracias a un profesorado más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas y donde las familias y la comunidad, en general, sean partícipes activas en la educación integral de sus hijos y se rompa con las desigualdades sociales.

Cuando las personas se implican en una comunidad de aprendizaje se contagian de su magia. Comienzan soñando entre todos el tipo de escuela que desean, marcando la utopía hacia donde dirigir todos los esfuerzos y, poco a poco, van convirtiendo esos sueños en realidad. De este modo, y a través de la participación de toda la comunidad, las niñas y niños y sus familiares entran a formar parte implicada en la escuela, transformándola, mientras que ésta entra a formar parte de sus vidas, cambiando y mejorando sus expectativas, sus posibilidades y su futuro. Por lo tanto, la educación y los agentes sociales necesitan modelos teóricos que demuestren que es posible la transformación social a través de proyectos educativos como las comunidades de aprendizaje (Elboj, Puigdellivol, Soler y Valls 2002).

Las comunidades de aprendizaje se plantean como un proyecto de cambio en la práctica educativa, se desarrollan en torno a temas centrales, elegidos por los profesores quienes crean actividades en torno a ellos, para responder de forma igualitaria a los retos y necesidades que plantea la transformación de sociedad

industrial en sociedad informacional y todas las demás transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad actual.

En este sentido “el aula, como espacio vital y psicológico donde se sitúan alumnos con experiencias, conocimientos y expectativas diferentes, no puede ser un espacio único y cerrado a las demandas y exigencias sociales; debe ser un subsistema que favorezca y promueva procesos de construcción personal en cooperación con otras instancias y que tenga en cuenta intereses y exigencias distintas según las conciencias individuales con las que comparte tiempo, espacio y realidades cercanas” (Pérez, 2009: 443).

Las comunidades de aprendizaje a través del aprendizaje en colaboración y el proyecto de trabajo mediante aprendizaje dialógico, son instrumentos básicos con los cuales enfrentar los nuevos retos educativos de la sociedad del conocimiento y de la información, con el propósito de redescubrir un conocimiento que no excluya socialmente a nadie, considere el proceso de normalización y de necesidad educativa especial y aporte significado, interés y funcionalidad ante los nuevos desafíos del siglo XXI.

El aprendizaje cooperativo trata una serie de métodos de enseñanza que los alumnos trabajan en grupos pequeños para ayudarse a aprender entre ellos mismos. En las aulas cooperativas se espera que los alumnos se ayuden, que discutan con sus compañeros, que evalúen lo que saben los demás y los ayuden a superar sus problemas de comprensión. El trabajo cooperativo raramente sustituye la enseñanza del docente, pero reemplaza, sí, el trabajo, el estudio y la ejercitación individuales.

De acuerdo a Slavin (1999), el aprendizaje cooperativo no es una idea novedosa en la educación, pero hasta hace muy poco sólo lo usaban unos pocos docentes para propósitos muy limitados, como ciertos proyectos o informes grupales ocasionales. Sin embargo, las investigaciones realizadas en los últimos veinte años han identificado métodos de aprendizaje cooperativo que pueden usarse con eficacia en todos los grados y para enseñar todo tipo de contenidos, desde matemáticas hasta lengua o ciencias y desde habilidades elementales hasta la resolución de problemas complejos.

El aprendizaje cooperativo se está usando cada vez más como método principal para organizar el trabajo del aula y existen muchas razones para que esta forma de educación se convierta en la corriente dominante de la práctica escolar. Una de ellas es la ventaja del empleo de este tipo de aprendizaje para aumentar el logro de los alumnos, así como también para mejorar sus relaciones intergrupales, la aceptación de los niños con dificultades académicas y la autoestima. Otra razón es la comprobación de que los alumnos necesitan aprender a pensar, a resolver problemas y a integrar y aplicar sus conocimientos y sus habilidades, y la creciente comprensión de que el aprendizaje cooperativo es un excelente medio para conseguirlo.

En la sociedad del conocimiento y de la información hay elementos que han perdido vigencia y valor. Si nos situamos en la escuela, no tiene sentido que el alumno espere que alguien le cuente cosas, que se conforme con los referentes culturales que le vienen dados por unos o por otros, que adopte una postura pasiva ante el manejo de la información o que el aula sea el lugar insoslayable de aprendizaje. Todo ha cambiado.

Lo importante radica en que la cultura se adquiere en diferentes contextos y fuera del aula, que el profesor debe ser un provocador de situaciones y que lo relevante está fuera del contexto escolar y no dentro, por lo tanto, cada vez más el aprendizaje depende menos de lo que ocurre en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle.

La aparición de las comunidades de aprendizaje han respondido a lo que siempre ha sido el común denominador de todas las tendencias y estructuras teórico-prácticas en educación: al fracaso escolar y la desigualdad social

Transformar una escuela en comunidad de aprendizaje significa comenzar un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno (Marín y Soler 2000). Esta transformación debe comenzar en la escuela dando oportunidades a todos, sin que nadie se sienta excluido. Lo que propone la comunidad de aprendizaje frente a la adaptación de los alumnos, tanto en la estructura formal de la escuela como en la del aula es la aceleración, entendida como una forma de compensar a la persona que parte con menos posibilidades en la aventura del saber, y, también, en otro tipo de aventuras, no menos importantes: aventura de emocionarse, de vivir, de relacionarse, de compartir, de sentir.

Otra propuesta corresponde a grupos interactivos en la resolución de tareas, potenciando de esta forma la perspectiva "Vigotskiana" del conocimiento, que no es otra cosa que reafirmar que el conocimiento se aprende con los demás y no sin ellos. Estos grupos deben caracterizarse, fundamentalmente, por: la utilización de un aprendizaje dialógico y ser heterogéneos. Con esta dinámica se pretende fomentar las interacciones entre los alumnos con el fin de conseguir que se acelere la solidaridad y desaparezca la conflictividad en el aula. El objetivo es conseguir una sociedad de la información basada en el aprendizaje dialógico mediante la participación de la comunidad en todos sus espacios, incluida el aula (Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls 2002).

La cualidad clave de una comunidad de aprendizaje inspirada en el aprendizaje dialógico será la de implicarse activa e inteligentemente en situaciones complejas, tanto personales como sociales. La escuela cobra una nueva dimensión social y cultural cuando es capaz de que los alumnos sean activos partícipes en la construcción del conocimiento valioso en el aula, con la ayuda de personas externas y ajenas al proceso de enseñanza- aprendizaje. Desde la perspectiva educativa el sujeto

humano no es un individuo en construcción, sino un sujeto que se construye (Merieu 1998)

A nivel mundial, todas las experiencias educativas que están logrando éxito en la superación de las desigualdades, se basan en las características del aprendizaje dialógico, que supone la acción conjunta del alumnado, familias, comunidad y profesionales de la educación. Su importancia actual aumenta en una sociedad de la información en la que el aprendizaje depende, principalmente y cada vez más, de todas las interacciones del alumnado y no sólo de las que recibe en el aula ni sólo de sus conocimientos previos (Flecha 1997).

1. LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA

La inclusión supone una nueva mirada ideológica y estratégica a la gestión de la diversidad. Hace aportes acerca de cuáles deben ser los objetivos que se desea conseguir desde una perspectiva de equidad.

En estos términos, se trata de una mirada nacida desde y para la escuela, por lo tanto, se extiende cada vez más la idea de que desde las escuelas no es posible una gestión de la diversidad de forma exclusiva. El centro escolar ha pasado de ser un eje vertebrador de la educación de las nuevas generaciones –así como una esperanza de transformación social- a convertirse en una institución social que amplía sus funciones académicas a otras de carácter asistencial y compensatorio. Por lo tanto, se pasa de la escuela transformadora de la realidad social, a la escuela transformada por dicha realidad.

En este sentido, y de acuerdo con el principio de escuela de código “abierto”, se apunta hacia dos direcciones a tomar a la hora de afrontar esta recontextualización de la función social de la escuela: la primera, apertura del centro al exterior; la segunda, al compromiso de la sociedad al favorecer la constitución de entornos sociales educadores. (Essomba 2006).

Las bases teóricas de las comunidades de aprendizaje se pueden encontrar en autores de referencia de la psicología, de la pedagogía y de la sociología de las últimas décadas: Vigotsky, Freire, Habermas. Las comunidades son espacios educativos en los cuales se parte del enfoque comunicativo habermasiano, que propone el diálogo como forma de relación entre las culturas y como camino hacia la superación de las desigualdades y exclusiones actuales. En consecuencia, el aprendizaje y la relación educativa que se promueven son dialógicas. Esta concepción dialógica, que incluye y supera la constructivista, tiene como valor añadido el hecho de que considera, además de los profesionales de la educación, el conjunto de miembros de la comunidad como agentes activos y participativos en la formación de los significados con los niños y jóvenes.

La dinámica de las comunidades de aprendizaje es rica, compleja y, según los países y las experiencias, desarrollan un protocolo de acción u otro. Por lo tanto, se

observa una constante en los diversos modelos que se reproducen en todos los ámbitos, y que tienen que ver con las formas de interacción de las escuelas con su contexto inmediato. (Hargreaves y Fullan 1998) las categorizan como cuatro formas de conexión con el ambiente exterior, como se señala a continuación.

- Relaciones formales. Una comunidad de aprendizaje ha de establecer y mantener unas relaciones armónicas y provechosas con los diferentes agentes educativos que trabajan conjuntamente con las escuelas: la administración educativa, los responsables educativos de la administración local, los equipos de apoyo y de asesoramiento externo.
- Relaciones comunitarias. Una comunidad de aprendizaje ha de incorporar también las familias en el proyecto educativo, facilitando así el despliegue de la dimensión más emocional y social.
- Relaciones de cooperación y de alianza. Una comunidad de aprendizaje también se despliega gracias a la colaboración de antiguos alumnos, de voluntarios, de otros profesionales. A la vez, se contemplan alianzas con pequeñas empresas del entorno o con talleres.
- Redes de intercambio. Una comunidad de aprendizaje no está aislada sino que, a través de las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, intercambia datos, experiencias y trabajos, con otras comunidades. Una dinámica que permita innovar, evaluar, colaborar o informar.

Las comunidades de aprendizaje, que suponen un escenario global desde el cual atender la diversidad y evitar así la exclusión, están teniendo cada vez más presencia en el marco de las sociedades occidentales, porque se revelan desde la perspectiva de las ideologías educativas igualitaristas y pluralistas, como una estrategia eficaz para erradicar la desigualdad de oportunidades que crece sin freno en muchos barrios y zonas marginales de grandes ciudades y áreas metropolitanas.

2. COMUNIDAD DE DISCURSO Y COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

El diálogo abierto relaciona la comunidad de discurso con el aprendizaje. Si no hay aprendizaje, no hay movimiento, no hay cambios; se supone que alguien posee las ideas correctas y no necesita cambiar; por eso, quienes ven la profesionalización educativa como función del aprendizaje, consideran que el cambio de la escuela y del currículum depende de la comunidad de aprendizaje a través del discurso.

Un principio clave de la comunidad de aprendizaje es que constituye un contexto social de aprendizaje, o sea un ambiente con efectos cognitivos y motivadores, penetrantes y envolventes.

David Clark (1996), afirma que una sociedad del aprendizaje se apoya en las comunidades de aprendizaje, es más, en el corazón de la sociedad del aprendizaje están las comunidades de aprendizaje, definidas por la gente y sus sistemas sociales; el foco de la tarea clara, acordada, compartida, estimulada y posible de lograr; el ambiente sano y seguro, los recursos, adecuados y disponibles; la interacción colaborativa, estimulante, personal, frecuente y sobre la marcha; la comunicación pública, inmediata, directa, informativa y mutua; las relaciones, de igualdad de oportunidades, toma de decisiones compartidas, liderazgo distribuido y responsabilidad del apoyo mutuo, y los símbolos y rituales, que representan las creencias y valores esenciales, son compartidos, y generan energía.

Los cambios en los centros educativos no ocurren por el aprendizaje individual de los profesores. Hace falta cambiar el foco. Enfatizar el hecho de que la escuela es un sistema social complejo, más que una colección de estructuras y procedimientos, en la que los individuos y los grupos dentro de la escuela son capaces de adquirir, analizar, comprender y planificar desde la información que emerge del ambiente y desde el control interno. Construir sobre la habilidad para aprender de las organizaciones ha sido un elemento clave en las discusiones sobre innovación tanto en las escuelas como en las empresas.

El trabajo de la escuela no es uniforme; incluso aunque haya acuerdo sobre el currículum y los criterios de evaluación, los profesores deben interpretar y aplicar lo que saben según el contexto específico de los grupos de estudiantes con sus capacidades y necesidades singulares.

3. ELEMENTOS ESENCIALES EN UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

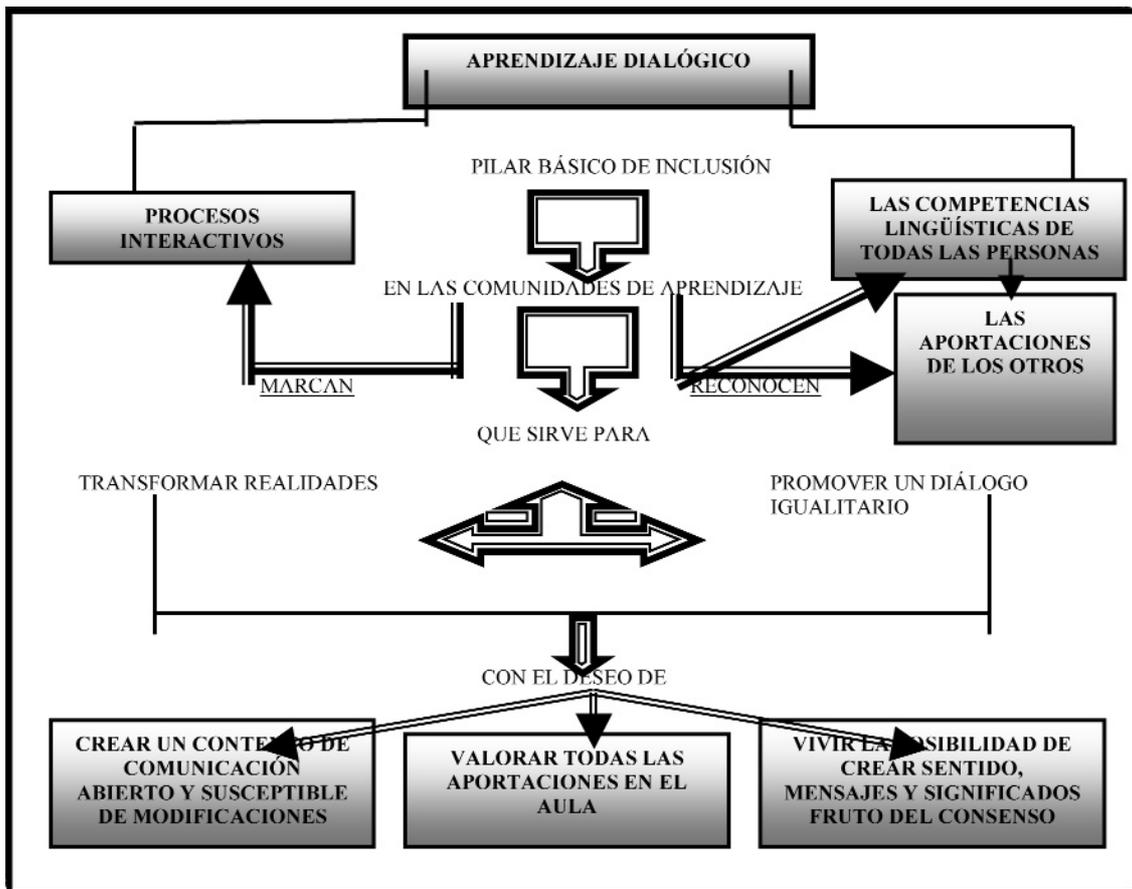
Si se quiere que la escuela y, por ende, el aula se convierta en espacio de vivencia cultural, en lugar donde los niños puedan adquirir e intercambiar significados que les sean interesantes y útiles para ellos, debe darse una transformación radical tanto en la estructura formal como profunda de los centros educativos. De nada vale realizar cambios significativos en todo el entramado del currículo (cambiar objetivos, modificar contenidos o proponer metodología diversa), si verdaderamente los educadores no están convencidos de que hace falta un cambio en nuestra manera de enseñar y en la forma de aprender de sus alumnos.

Esta nueva escuela requiere de unos elementos para que se pueda crear una convivencia en el aula que persiga fines comunes y, a la vez, objetivos individuales, tanto en lo meramente social como en lo personal. En primer lugar, habría que hablar de:

- *Aprendizaje cooperativo* entre alumnos, como una estrategia que va mucho más allá del hecho de agrupar a los alumnos, ya que este tipo de aprendizaje requiere una planificación detallada y compleja que, por supuesto, nada tiene que ver con sentar juntos a alumnos y alumnas para que resuelvan una tarea. El aprendizaje cooperativo, como nueva estrategia para que los alumnos aprendan de forma relevante y significativa, supone un enfoque natural de la enseñanza de éstos (Pérez Galán 2003).
- *Aprendizaje colaborativo entre docentes* es otro elemento importante en la estructura de una comunidad de aprendizaje. Son muchos los autores que vinculan el aprendizaje en equipo del alumnado a la enseñanza en equipo del profesorado. El uso sistemático del aprendizaje colaborativo necesita de un alto grado de coordinación entre todo el profesorado. Los profesores, al igual que otros profesionales, aprenden a partir de la interacción con otros colegas, y la coordinación entre ellos se convierte, además, en una herramienta imprescindible para favorecer una práctica reflexiva, así como un recurso esencial para alcanzar la máxima eficacia en su labor docente.
- *Aprendizaje dialógico* es otro pilar básico sobre el que se sustenta la comunidad de aprendizaje. Valls (2000) afirma que el aprendizaje dialógico es el que resulta de las interacciones que produce el diálogo igualitario, entre iguales para llegar al consenso con pretensiones de validez. El diálogo nos hace de motor, nos sitúa, va construyendo la narración. No se trata de hablar por hablar. Se trata de conversar, de dialogar, de cooperar intelectualmente, de discutir de manera argumentada, de valorar las diferentes posiciones. El diálogo es igualitario cuando los aportes de cada participante son valoradas en función de sus argumentaciones (pretensiones de validez), y no quien lo dice (pretensiones de poder).

Todo lo anteriormente planteado se puede observar en el siguiente cuadro derivado de las pretensiones y deseos del aprendizaje dialógico en un contexto relevante de significados.

Gráfico 1: Estructura y procesos interactivos del aprendizaje dialógico en la creación y transformación de significados en el aula (Tomado de Pérez 2009).



- *Investigación- acción* es otro elemento imprescindible en la composición de una comunidad de aprendizaje. La investigación práctica supone, en una comunidad de aprendizaje, analizar la propia práctica educativa, por parte de los docentes, con el fin de repensar nuevas situaciones, alternativas, con un compromiso común y solidario: mejorar y cambiar lo establecido, siempre desde una perspectiva social y comunitaria. Como sostiene Ainscow (1999), la investigación indica que la mayoría de los centros educativos cuentan con más conocimientos de los que emplean, adoleciendo de una falta de impulso de colaboración para hacer un uso adecuado de la pericia y de la creatividad presentes en un determinado contexto. Un profesor que reflexiona sobre su práctica es un profesor que supera los límites e inconvenientes de la racionalidad técnica, es decir, es una persona y un profesional que centra su atención en todos los alumnos.
- *Educación inclusiva* es otro elemento clave en la estructura de una comunidad de aprendizaje, que se preocupa de la enseñanza, del aprendizaje, del rendimiento y del bienestar de todos y cada uno de sus alumnos. La educación inclusiva pretende asegurar, además, que todos los alumnos consigan resultados significativos y válidos para sus vidas.

4. LA ESCUELA: COMUNIDAD CRÍTICA DE APRENDIZAJE

La escuela ha de ser una comunidad de aprendizaje, no sólo de enseñanza; para ello, es necesario ampliar el concepto de comunidad y no reducirlo al conjunto de profesores del centro. La comunidad educativa está integrada por el profesorado, pero también por los padres y madres, alumnado y por el personal de administración y servicios. Todos enseñan y todos aprenden. Desde papeles diferentes, desde cometidos distintos, ciertamente. Los alumnos pueden aprender muchas cosas de sus compañeros. También los profesores pueden lograr aprendizajes que nacen del magisterio de los alumnos.

Siendo fundamental el aprendizaje de las disciplinas que se realiza en las aulas, hay que decir que dentro y fuera de ellas se aprenden muchas cosas en la escuela.

Las comunidades escolares no pueden ser explicadas por características generales de las que todas participan. Cada una es diferente, aunque todas tengan cosas en común. Cada institución tiene su historia, su contexto, tiene carácter único, es irreplicable, tiene su identidad, que está marcada por referentes generales pero también por la peculiar forma de vivirlos en un momento dado.

Para que haya una comunidad, hace falta un conjunto de personas con una preocupación común, un espacio compartido y una organización interna. En la comunidad escolar se ha centrado más atención en el proceso de enseñanza que en el proceso de aprendizaje (Santos 2002).

El paradigma de la diversidad, que pone el acento en las diferencias individuales, considerándolas más un valor que una carga, hay que aplicarlo tanto a los alumnos como a los profesores, por lo tanto, hay que tener en cuenta que cada persona aprende según sus capacidades, intereses y actitudes.

5. LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

La participación es el elemento aglutinador que une a todos en el aprendizaje, que estimula y mejora las oportunidades de desarrollo personal del ciudadano. La cooperación es a la vez problema y oportunidad. Los proyectos, iniciativas y estrategias tienen que ser coordinados para poder tener efectividad.

Las comunidades de aprendizaje parten de un principio regulador, el aprendizaje dialógico. Esta concepción comunicativa defiende que el aprendizaje depende de las interacciones entre personas, de la construcción conjunta de significados. Un modo de desarrollar el diálogo reflexivo es a través de grupos

interactivos. En estos grupos se estimula el cambio de roles, unas veces se enseña y otras se aprende del otro, por la cooperación y la colaboración.

El objetivo fundamental es movilizar a toda la comunidad de las personas adultas (profesorado, consejeros, personal no docente, familiares y agentes educativos), pero el programa no sólo orienta hacia el éxito académico sino también el éxito social y el desarrollo personal.

El efecto general es hacer del cambio una oportunidad y se destaca la importancia de la asociación, innovación y un enfoque de abajo hacia arriba. El ímpetu y la planificación vendrán de la energía de los líderes. Y la cuestión importante es definir en cada programa el qué, el cómo, el cuándo y el dónde se va a desarrollar, y hacer los esfuerzos necesarios para incrementar la participación de los distintos grupos de profesionales.

Uno de los primeros elementos y tareas es la revisión de los programas y actividades que se orientan al cambio, las que pueden desarrollar diversas funciones: Construir la comunidad, facilitar el desarrollo profesional a la vez que el desarrollo personal, y propiciar el reconocimiento y valoración de lo/as colegas (Mingorance y Estebarez 2009):

Las comunidades de aprendizaje tienen como objetivo la creación de espacios que permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable y sostenible. Son proyectos que pretenden, sobre todo, crear un marco de participación de todas las personas e instituciones sociales en la tarea de la formación de sus ciudadanos. En primer lugar, requieren un cambio profundo de mentalidad, no puede efectuarse poniendo parches a la realidad. La transformación de los centros educativos en comunidades de aprendizaje se basa en el cambio de las ideas que emergen de la sociedad actual y en abrir las puertas de la escuela a la comunidad para, entre todos, plantearse los problemas que les interesan. Las comunidades de aprendizaje surgen como reacción social ante la incapacidad de la educación formal para responder a las nuevas y emergentes necesidades de las generaciones actuales y venideras (Coll 2004).

6. EL APRENDIZAJE RELEVANTE EN EL CONTEXTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO.

El aprendizaje relevante supone, entre otras cosas, la importancia de la construcción de referentes culturales a partir de la interpretación y reinterpretación subjetiva de los mensajes que se emiten en contextos diferentes de producción de significados. Es el sujeto, en compañía de los otros, el que dota de sentido a todas aquellas cuestiones importantes que suceden cerca y fuera de su vida. Los individuos y los grupos humanos tienen la compleja pero “ilusionante” tarea de construir de manera permanente el sentido de sus representaciones y la legitimidad de sus prácticas.

Afirma Pérez Gómez (2003) que, para las opciones epistemológicas “constructivistas”, el conocimiento es un subproducto no de la mente individual, sino de las relaciones grupales en el contexto de una comunidad que ocupa un espacio y se sitúa en tiempo concreto. El conocimiento es un proceso dialógico de construcción de significados en los espacios vitales de interacción social donde el individuo y la colectividad satisfacen sus necesidades.

En la construcción de este conocimiento relevante es fundamental cómo se agrupa a los estudiantes para la enseñanza y el aprendizaje y para la participación en la toma de decisiones, como también los temas sobre cuales se les convoque a participar y el modo en que la misma participación se promueva.

Como advierte Pérez Gómez (2002), la escuela organizada de forma inflexible en grupos homogéneos de edad y de capacidades, con un mismo currículo, igual metodología y un mismo ritmo para todos, es una escuela preocupada sólo por la transmisión de conocimientos y no por el aprendizaje relevante de todos y cada uno de los diferentes alumnos.

Por este motivo, la sociedad del conocimiento requiere una escuela diversificada, flexible y comprensiva, con una metodología sensible a los ritmos de cada individuo, donde lo importante no sea la explicación del profesor, sino el trabajo singular de cada aprendiz (a veces en solitario, pero la mayoría en cooperación), que el docente tiene que aprender a diseñar, estimular, orientar y valorar.

Como sostiene Pérez Gómez (2003), la escuela debe dejar de ser un lugar para enseñar más que para aprender, todo dentro de un orden secuenciado, donde la actividad pasa por variantes de un principio fijo: todos hacen lo mismo, a la vez y de la misma manera, para llegar al mismo sitio. Para escapar de esta situación se requiere que los alumnos en las aulas y en su vida paralela a la escuela reconstruyan su afectividad, su comportamiento; que tengan en los espacios escolares experiencias verdaderamente ricas, que comprueben la posibilidad de vincular sus aprendizajes a su propia realidad.

En este sentido, “el aprendizaje escolar no puede quedarse en ser meramente significativo, sino que tiene que ser, además, relevante desde el punto de vista de las opciones educativas que se persiguen con una evidente carga de valor” (Pérez 2009: 454). La escuela tendría que ser concebida como “una vivencia que reconstruye la cultura”, donde se empiecen a tener en cuenta aspectos básicos sin los cuales no podría darse esta nueva forma de entender y asimilar la cultura, como son:

- Nueva forma de definir el currículo y qué tipos de currícula son importantes e interesantes para los alumnos.
- Grado de complicidad e implicación del alumnado en la elaboración y configuración de aquellos tópicos que les van a ser útiles en la consolidación de un nuevo marco social, político y cultural.

- Delimitación de la función docente y el papel que debe asumir dentro de una filosofía más participativa, de colaboración y de acción social.
- Ajuste de los marcos de actuación profesional a las nuevas exigencias de una pedagogía y didáctica más críticas, interpretativas y comprometidas socialmente.
- Puesta en práctica de un aprendizaje en el aula que sirva a los alumnos para entender las claves culturales de la sociedad del conocimiento, y también para que lo puedan aplicar en situaciones diversas y en contextos extraescolares.
- Reubicación del conocimiento relevante en las aulas como prototipo de equidad y justicia social entre los alumnos. Acercar la reconstrucción de la cultura a los estudiantes que, por circunstancias diversas, muestran deficitarios puntos de partida en el comienzo de un nuevo proceso de aprendizaje.

7. LOS PROYECTOS DE TRABAJO Y SU CONCRECIÓN EN UNA ENSEÑANZA COMPRENSIVA QUE VALORA EL TRABAJO COOPERATIVO Y SOLIDARIO EN EL AULA

Lo que se pretende es poner el énfasis en el proceso, en la tarea de implicar al aprendiz en lo que se investiga y en el esfuerzo cognitivo y emocional que comporta todo proceso de indagación. Los proyectos de trabajo son como una apelación a la inventiva, a la imaginación y a la aventura de enseñar y aprender.

La metodología por proyectos pretende potenciar experiencias de trabajo en equipo que permitan a los alumnos plantearse e intentar resolver cuestiones que suscitan interés, y hacerlo mediante procesos de investigación colectiva.

Se trata de situar al alumnado ante retos cuya solución supone un intenso proceso de aprendizaje en el que se adquieren conocimientos previos y en el que se entrenan capacidades necesarias para el trabajo en equipo- argumentación, perspectiva social, autorregulación, habilidades sociales y toma de decisiones-, entre otras. Asimismo, en el trabajo por proyectos cristalizan valores tales como el respeto, la igualdad, la participación, el diálogo o el reconocimiento del otro. Junto a ello, el importante nivel de autonomía de los alumnos en la elección, ejecución y evaluación del proyecto y el carácter pragmático de la investigación, hacen del trabajo por proyectos una experiencia muy gratificante en el proceso de aprendizaje.

“La perspectiva educativa de los proyectos de trabajo no constituye una realización, sino una aspiración, que sirve de línea en el horizonte para seguir sosteniendo la propuesta de que la escuela puede ser un espacio favorecedor de la equidad y de la emancipación de los individuos. Algo que sólo puede ocurrir si se coloca el aprendizaje en el centro del proceso educativo” (Pérez 2009: 456).

Las cuestiones más relevantes que derivan de la utilización práctica y funcional de los proyectos de trabajo no es su instrumentación básica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni tampoco a la hora de buscar y procesar información, sino la idea de que los proyectos de trabajo no pueden separarse de un sistema social en proceso de cambio.

En el concierto de las sociedades democráticas, se considera que una de las finalidades de los proyectos de trabajo debe ser aprender a tomar decisiones y asumir responsabilidades, y a no dejar que la propia voz sea silenciada por quienes gustan o proyectan formas de exclusión. Todo esto dentro de un currículo integrado de base transdisciplinar, como resultado de un diálogo permanente con la “realidad” y con los cambios que tienen lugar en la sociedad, el conocimiento y los sujetos pedagógicos.

8. UNA MIRADA HACIA EL FUTURO: EL ENCUENTRO ENTRE LA ESCUELA INCLUSIVA Y LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Desde la perspectiva personal, es pertinente señalar la importancia de considerar en los diferentes centros educativos el enfoque de la escuela inclusiva, como aquella que se preocupa de la enseñanza, del aprendizaje, del rendimiento y del bienestar de todos y cada uno de sus alumnos.

La educación inclusiva es sinónimo de diversidad; debe pretender asegurar, además, que todos los alumnos consigan resultados significativos y válidos para sus vidas.

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros, en tanto comunidades educativas, deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas y sociales.

La escuela debe ser un espacio genuino de convivencia social y comunidad donde ésta se presente más como una cuestión de relación que de saber, y donde la incertidumbre creada incentive permanentemente la curiosidad de los alumnos, de tal manera, de avanzar en el conocimiento a través de un trabajo compartido, mediante el cambio sistemático de los contextos escolares, y de la apuesta decidida por la escuela inclusiva en comunidades de aprendizaje.

Uno de los conceptos básicos en las escuelas y clases inclusivas es la construcción de la comunidad. El valor de este concepto consiste en hacer que todos los alumnos se sientan aceptados, valorados, y satisfechas sus necesidades educativas. Pero no solamente esto, sino también conseguir que todos los miembros puedan ayudar y apoyar a los otros, aumentando el “autoconcepto” y el sentido de pertenencia a la comunidad. Es en esta idea de considerar al otro donde reside la virtud de la comunidad de aprendizaje.

Se trata de que los centros educativos, sean considerados como comunidades humanas que funcionan como un todo, donde las relaciones sean de naturaleza circular, dinámica y de proceso, y la diversidad sea responsabilidad de todos, y no de unos pocos.

Las escuelas, como reflejo de su entorno son cada vez más multiculturales, más heterogéneas, más ricas en posibilidades y en diferencias. Por lo tanto, lo que debemos hacer como educadores y educadoras y como personas interesadas en los temas relacionados con este ámbito, es proponer una educación inclusiva que luche contra las desigualdades y que consiga una sociedad de la información para todas y todos, sea cual sea su origen y su condición social.

Ser parte de una comunidad de aprendizaje reduce el tradicional aislamiento del profesorado, incrementa el compromiso con la misión y las metas de la escuela, genera responsabilidad compartida en el desarrollo integral de los estudiantes, produce aprendizaje poderoso que ayuda a definir la buena enseñanza y la buena práctica del aula, ayudando, en definitiva, a comprender mejor el contenido de la actuación y el rol del profesor.

Partir de un propósito compartido da sentido a sus actuaciones, hace posible tratar y estudiar temas y problemas en común, aumenta la interacción entre los miembros, proporciona continuidad e integración en el currículo y ofrece al grupo identidad y cohesión.

Una comunidad de aprendizaje puede ser un agente poderoso que ayuda a los profesores a reflexionar sobre sus creencias, pero, además, proporciona un espacio interactivo que permite conectar a los profesores y su conocimiento práctico del aula con el panorama más amplio del conocimiento profesional.

Pertenecer a una comunidad de aprendizaje produce en los profesores mayor satisfacción logrando, en consecuencia, reducir el ausentismo y la tensión que la tarea docente suele generar; además, pueden concretar y contextualizar sus interrogantes en las experiencias e historias de aula compartidas con los colegas, entender nuevas conexiones entre la teoría y la práctica, experimentar numerosas oportunidades de observar múltiples y variadas prácticas de enseñanza e indagar de forma colaborativa sobre las perspectivas de los otros.

El profesor que nuestra sociedad reclama debe ser un auténtico líder que dinamice la actividad de los individuos y grupos en formación. En el ejercicio de su misión, ha de crear permanentemente situaciones que propicien la intervención participativa de los implicados en el hecho educativo, ha de poner en acción la capacidad de los propios educandos para descubrir el conocimiento preciso, la mejor forma de adquirirlo y, sobre todo, la adecuada rentabilización del mismo a través de su transferencia a la vida práctica.

Por último, las comunidades de aprendizaje son un claro ejemplo de cómo organizar un proyecto educativo sobre la base del diálogo igualitario a través de una organización democrática, donde todas las personas que forman la comunidad educativa llegan a acuerdos sobre los objetivos y prioridades, las normas y, en

definitiva, la escuela que sueñan. Todas las personas realizan aportes desde sus diferentes e importantes experiencias adquiridas en el mundo de la vida o en el ámbito académico. Para fomentar el diálogo igualitario, la función del profesorado es promover la participación de toda la comunidad, de manera que, en conjunto, pueda aportar argumentos para mejorar la educación.

BIBLIOGRAFÍA

Bolívar, A (2000). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Número 51 de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Calero, M. (2008). *Constructivismo pedagógico. Teorías y aplicaciones básicas*. México. Alfaomega

Coll, C (2004). *Las comunidades de aprendizaje*. En IV Congreso Internacional de Psicología y Educación "Calidad Educativa". 1047-1060

Díaz, M. y Morfín, J. (2003). Comunidades de aprendizaje: los grupos de personas que están aprendiendo y fortaleciéndose juntas. *Iniciativa Mexicana de Aprendizaje para la Conservación: Intercambiando Experiencias para un Futuro Sustentable*.

http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=5044_201&ID2=DO_TOPIC

Elboj, C., Puigdellivol, I., Soler, M y Valls, R (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

Essomba, A (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas: Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Barcelona Graó

Fermoso, P., Capella, J., y Collom, A. (2002). *Teoría de la Educación*. UNED

Flecha, R (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós.

Jaussi, M. Comunidades de aprendizaje. Artículo publicado en Aula de Innovación Educativa, 146, pp. 78-80, noviembre 2005.

Marín, N. y Soler, M (2004). *Una comunidad de aprendizaje. Cuadernos de Pedagogía*, 331, 60-62.

Merieu, P. H. (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona: Alertes.

Mingorance, P. y Estebaranz, A.(2009) Construyendo la comunidad que aprende: La vinculación efectiva entre la escuela y la comunidad. Revista Fuentes, 9, 2009, pp.179-199

http://www.revistafuentes.es/gestor/apartados_revista/pdf/campo/tvtmlhvc.pdf

Pérez Gómez, A (2003), *Más allá del Academicismo. Los desafíos de la escuela en la era de la información y de la perplejidad*. Málaga: Universidad de Málaga.

Pérez Gómez, A (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata

— (1998). El pensamiento práctico del profesor: implicaciones para la formación del profesorado. En A.Villa, *Perspectivas y problemas de la función docente*. Madrid: Narcea.

— (2002).Un aprendizaje diverso y relevante. *Cuadernos de Pedagogía*, Marzo, 311,66-70.

— Aprender a ser, aprender a vivir. A favor de la diversidad en la escuela educativa. En M.A. Santos Guerra, M.A. y R. Beltrán Duarte, R. (2003): *Conocimiento, Ética y Esperanza*. Málaga: Universidad de Málaga.

Pérez, R. (2009) Los nuevos retos del aprendizaje social en niños con necesidades educativas especiales. El aprendizaje en comunidad o la comunidad de aprendizaje en el aula. *Revista de Educación*, 348. Enero-abril 2009, pp. 443-464

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2801373>

Pozo, J. y Monereo, C. (2001). *El Aprendizaje Estratégico*. Docencia Universitaria, Vol. II, Año 2001, Nº 2. SADPRO – UCV. Universidad Central de Venezuela

<http://rocaweb.com.pe/DOCUMENTOS/APRENDIZAJEESTRATEGICO.pdf>

Ribes, E. (2002). *Psicología del Aprendizaje*. Universidad de Guadalajara. Manual Moderno

Santos, M. (2002). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata

Slavin, R. (1999). *Aprendizaje Cooperativo. Teoría, Investigación y Práctica*. Argentina. Aique

Silva, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press, Washington, D.C

Torres, R. (2001) Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje. Documento presentado en el “Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje”, Barcelona Forum 2004, Barcelona, 5-6 Octubre 2001.

<http://www.udlap.mx/rsu/pdf/1/RepensandoloEducativodesdeelDesarrolloLocal.pdf>

Torres, R. (2005). *Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento*.

<http://www.ub.es/prometheus21/articulos/obsclberprome/socinfsocon.pdf>

Wells, G. (2004) La unión de las dimensiones sociales, intelectuales y afectivas de la educación para transformar la sociedad. Artículo publicado en Aula de Innovación Educativa, 131, pp. 51-37, mayo 2004.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=853301>